

EL SOCIALISTA

Centroamericano

347



Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena
Marzo 2022

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**¡FUERA LAS TROPAS
RUSAS DE UCRANIA!**

**¡POR UNA UCRANIA
LIBRE, SOBERANA,
INDEPENDIENTE
Y NEUTRAL!**



**CENTROAMÉRICA.- ELIMINAR LOS IMPUESTOS A LOS
COMBUSTIBLES Y NACIONALIZAR LA IMPORTACIÓN
Y COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS.**



**EL SALVADOR.- BUKELE
REPARTE "GARROTAZOS DE
CIEGO" ANTE LA CRISIS**

**HONDURAS.- ¿QUÉ PASÓ
CON EL AUMENTO
GENERAL DE SALARIOS?**



**GUATEMALA.- Nueva crisis en el sistema
hospitalario.**



**FECHAS.- 8 de Marzo de 1917, inicia la
segunda revolución rusa**



**COSTA RIOCA.- ¿Cuáles serán las
políticas en educación?**

ELIMINAR LOS IMPUESTOS A LOS COMBUSTIBLES Y NACIONALIZAR LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS.

La invasión rusa a Ucrania ha detonado una nueva crisis en la economía mundial, que ya venía asfixiada por la pandemia de coronavirus. Una de las consecuencias directas de la invasión rusa, ha sido el alza del precio del petróleo a nivel internacional. Rusia es uno de los principales productores de petróleo y gas.

Las sanciones económicas y financieras impuestas por Estados Unidos, Canadá, Japón y la Unión Europea (UE) contra Rusia, pretenden doblegar al naciente nuevo imperio ruso, pero estas sanciones tienen un efecto de rebote inmediato en el conjunto de la economía mundial. La economía está tan entrelazada entre los diferentes países, que el bloqueo de los productos rusos (petróleo, gas, cereales, fertilizantes, etc.) se hace sentir en el conjunto del mundo, especialmente en Europa que depende del gas y del petróleo ruso.

La administración Biden se ha cortado los pies para que le quepan los zapatos. En realidad, detrás de la alharaca de las sanciones económicas y financieras a Putin y la cúpula de oligarcas rusos, se esconde la aceptación tácita por parte de Estados Unidos, de que Ucrania es zona de influencia rusa, a pesar que el imperialismo norteamericano estuvo armando y financiado al gobierno derechista que se instauró en el año 2014, alentándolo a formar parte de la OTAN, y dejándolo abandonado a última hora.

El mercado internacional del petróleo es manejado por un cartel de grandes compañías que especulan con los precios, obteniendo fabulosas ganancias. Muchas veces el precio real del petróleo no necesariamente responde al que imponen los especuladores.

En Centroamérica, una zona empobrecida por el saqueo imperialista y la agudización de la crisis del capitalismo semicolonial, el alza del precio de los combustibles ha puesto prácticamente a nuestros países al borde del colapso.

Quienes resienten directamente el alza del precio de los combustibles son los transportistas, una amplia masa de pequeños y medianos propietarios, que son lanzados a la ruina económica. Y, por supuesto, también golpea al ciudadano que necesita trasladarse de un lugar a otro.

Los diferentes gobiernos de la región han clavado muchos impuestos a los combustibles, para obtener un respiro fiscal. Mientras le hacen todo tipo de concesiones fiscales a las transnacionales y grandes empresas, los impuestos a los combustibles representan casi el 25 % del valor que el consumidor paga, esquilmando a las masas populares.

En Guatemala se paga alrededor de un dólar en impuestos por cada galón de gasolina y US\$ 0.50 para el diésel. En El Salvador se paga en impuestos US\$ 0.80 por galón de gasolina y US\$ 0.60 por cada galón de diésel. En Honduras se paga en impuestos US\$1.50 de impuestos por cada galón de gasolina y US\$ 0.90 para el diésel. En Nicaragua se paga en impuestos US\$0.90 por galón de gasolina y US\$ 0.70 por galón de diésel. En Costa Rica se paga en impuestos US\$1.60 por galón de gasolina y US\$ 1.00 por galón de diésel. En Panamá se paga en impuestos US\$0.60 por galón de gasolina y US\$0.60 por galón de diésel.

La crisis es tan grave, que en Guatemala el gobierno de Giammattei ha decretado un subsidio de 5 quetzales al precio del diésel y 2,50 quetzales al precio de la gasolina, pero solo por dos meses. En El Salvador el gobierno de Bukele ha decretado la suspensión temporal del impuesto de guerra y COTRANS que redujo en 26 centavos dólar el precio del combustible y aumentó el subsidio hasta 8.02 dólar al gas butano, llegando al extremo de intervenir las unidades de transporte, haciendo recaer una parte de la crisis sobre los arruinados transportistas.

En Honduras, la presidente Xiomara Castro ordenó a la secretaria de finanzas absorber el 50% del último aumento del precio del diésel, una especie de subsidio parcial temporal. Todas estas son medidas insuficientes para afrontar la crisis y la inflación. Los gobiernos de Nicaragua, Costa Rica y Panamá se hacen los sordos.

La solución real al acuciante problema del alza constante de los combustibles es que en todos los países de Centroamérica se eliminen los impuestos sobre este rubro, y que el Estado nacionalice la importación y comercialización de los hidrocarburos, bajo el control de los sindicatos.

El hueco que surgirá en los distintos presupuestos nacionales debe ser llenado con un impuesto progresivo a las ganancias de las transnacionales, banqueros y grandes empresas. Es apenas un primer paso para afrontar la crisis capitalista. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 347
Primera Quincena
de Marzo 2022

Impresión:
15 de Marzo de 2022

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



AUNQUE LAVE SU ROSTRO, LA FAES NO CAMBIARÁ SU ESENCIA.

Por: Alberto Castro

La Fuerza Armada de El Salvador (FAES), está registrada en la historia de la República de El Salvador, por cometer actos negativos y por lo tanto carece de gestas que le decoren valor y mucho menos heroísmo, basta señalar el comienzo de la cuenta dictadura militar que dio inicio en 1931 y finalizó en 1979, pero que posterior a ello, pasó a actuar bajo parámetros de terrorismo de Estado y crímenes de lesa humanidad; aún están pendientes procesos judiciales pendiente en contra de algunos criminales de guerra que pertenecieron a esa institución. Desde el etnocidio que casi extermina todas las comunidades nahuas en El Salvador (22 de enero-11 de julio de 1932), hasta las masacres como las del río Sumpul (14 de mayo de 1980); El Mozote (10-11 de diciembre de 1981); y muchas otras, dan muestra del papel histórico que ha desempeñado como institución de Estado.

Los Acuerdos de Paz de Chapultepec firmados el 16 de enero de 1992, supusieron cambios cualitativos y cuantitativos para la FAES, en lo primero lo más significativo es cuanto a su política y doctrina que debía ser apegada a los Derechos Humanos, pasando a integrarse al remozamiento democrático en la posguerra lo cual implica sometimiento a las autoridades civiles. Cuantitativamente se impuso la reducción de efectivos militares, mediante depuración, supresión de la Guardia Nacional, Policía de Hacienda y servicios de inteligencia. A treinta años de los Acuerdos de Paz, la FAES ha recobrado un papel importante en la vida del país, por lo tanto, dado su reputación histórica debemos ser escépticos a ello.

¿Cómo regresaron los militares a la vida política nacional?

Fue el ex Francisco Flores quien en el año 2003 regresó los militares a las calles, lo mismo repitieron Antonio Saca, Mauricio Funes, Sánchez Cerén y ahora Nayib Bukele, cinco periodos presidenciales en 18 años de repetir la misma medida de diferentes maneras.

Lo insólito es que desde entonces las principales maras y pandillas han crecido y desarrollado al mismo ritmo



que la FAES ha ido tomando mayor participación en tareas de seguridad pública, lo cual refleja que en el fondo la inseguridad favorece la aplicación militarización de la seguridad pública, pues de otra manera no podría ser posible que pese a que hace treinta años se ponía fin a una guerra civil, ahora se vitorea entre la población la presencia de efectivos militares en las calles, la aprobación no parte de un olvido de la memoria histórica, aunque mucho se podría atribuírsele al FMLN precisamente el haber sido quien profundizó la militarización y promovió una imagen saneada de la FAES.

El visto favorable de la militarización sin resistencia se dio por la inseguridad, violencia y delincuencia de la cual aportan una gran cuota las maras y pandillas, pero quienes no son los únicos causantes.

Debemos frenar su avance

Ya vimos que hasta hace treinta años que la FAES era un actor de la vida política nacional, por lo que tenía criterio político parcial, siendo defensora primordialmente del interés de la oligarquía, ahora tiene imparcialidad en teoría mediante regulación legal, pero lo cierto es que ha cobrado mayor participación en la actividad Estatal debido a las características del actual Gobierno, dado el cambio que está teniendo el régimen de democracia burguesa al autoritarismo.

Bukele ha encontrado en los militares importantes aliados para desarrollar su proyecto, eso explica el porqué ahora hay más elementos militares desde los Acuerdos de paz, y, pese a que los EEUU recortó ayuda esto no fue impedimento para su robustez; se ha superado con el aumento gradual en los presupuestos. Como vemos ha cobrado mayor participación en la vida política pero no cobra protagonismo pues tiene funciones determinadas, ya no hablamos solo de su injerencia en labores de seguridad pública, es útil en cualquier labor que antojadizamente disponga Bukele.

Recientemente sirvió para la confiscación y operación temporal de dos rutas de buses, esto nos demuestra que la gestión pública esta militarizada, lo demostrado en las cuarentenas por la pandemia no fue efímero y casual sino parte del plan Gubernamental basado en hacer uso ordinario de facto sobre esta institución que, como en el pasado representa una amenaza, pues es un grupo armado que representa intereses ajenos al pueblo, por lo que debemos luchar por la desmilitarización al igual que antes. ■



NUEVA CRISIS DEL SISTEMA HOSPITALARIO

Por Armando Tezucún

Las reformas neoliberales implementadas en Guatemala a partir de los años 90s del siglo pasado han dado como resultado el adelgazamiento del Estado y sus recursos, y la reducción de su responsabilidad en el abastecimiento de servicios básicos para la población trabajadora. La intención de la oligarquía y el imperialismo ha sido apoderarse de la producción y distribución de estos servicios, convirtiendo en un vil negocio lo que en realidad es un derecho humano de las y los guatemaltecos.

De esta manera, bienes esenciales como la energía eléctrica y las comunicaciones cayeron en las garras de empresas extranjeras y nacionales, encareciendo el servicio para la población y, en el caso de la energía eléctrica, convirtiendo su distribución en una pesadilla en el interior del país, por el pésimo sistema de entrega.

Otros servicios, como la educación y la salud, aún están mayoritariamente a cargo del Estado, pero los sucesivos gobiernos neoliberales se han ido desentendiendo de la dotación de suficientes recursos y administración eficiente de los mismos, llevando la debacle tanto el sistema educativo como el sistema de salud nacionales; esto obliga a la población a recurrir a colegios privados u hospitales o centros de salud en manos de empresas privadas, si quieren tener un servicio eficiente, a pesar del costo astronómico de los mismos.

En el caso del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, desde hace más de 15 años ha pasado por crisis sucesivas, ya sea por el deterioro de las instalaciones de los hospitales, por la escasez de medicamentos, equipos e

insumos, o por las pésimas condiciones de trabajo en que se desempeñan médicos, enfermeras (os) y el personal de mantenimiento y administrativo. La más reciente de estas crisis inició a mediados de febrero.

El Hospital General San Juan de Dios sin medicamentos

El 15 de febrero el personal médico, especialistas y residentes, del Hospital General San Juan de Dios, uno de los



dos hospitales públicos más grandes de la capital, decidió declararse en asamblea permanente. La razón fue la escasez de medicamentos básicos con los cuales aliviar las dolencias de la población, los cuales empezaron a escasear desde varias semanas antes. Según médicos del centro hospitalario, fármacos como acetaminofén, antibióticos, antiinflamatorios, anti convulsionantes y omeprazol se agotaron. Eso implicaba que no podían tratar hemorragias gastrointestinales, derrames cerebrales, infartos agudos al miocardio o infecciones resistentes; tampoco podían atender a pacientes hipertensos crónicos o agudos. Los médicos decidieron atender solamente las emergencias y algunos otros servicios, quedando estancadas áreas como traumatología, cirugía y ginecología.

Ante la imposibilidad de tratar a este tipo de pacientes, el personal médico se ha visto en la necesidad de trasladarlos

al otro hospital capitalino de similares dimensiones, el Hospital Roosevelt. Los compañeros médicos decidieron suspender la atención en consulta externa, turnándose para atender las emergencias, después de realizar múltiples reuniones con la dirección y la administración del hospital, cuya respuesta fue que no es que les falte el presupuesto, sino que no hay empresas que les vendan los medicamentos, o los ofrecen sobrevalorados. La postura de los compañeros es que hasta que el medicamento esté disponible para tomarlo de la farmacia interna del hospital y administrárselo al paciente, regresarán a sus labores.

La explicación de las autoridades

El director del Hospital San Juan de Dios, Gerardo Hernández, explicó que hay 72 insumos que no se ha podido adquirir porque los eventos que han subido al sistema de compras del Estado resultan desiertos (ninguna empresa hace ofertas o no tienen capacidad de entrega) o son ofrecidos a un mayor precio que el normal, "el consumo de insumos ha sido el doble con respecto al año pasado, porque se dobló la cantidad de pacientes que hemos visto", mencionó como otra de las razones de la escasez de medicamentos (Prensa Libre 16/02/2022). Dijo que la cantidad de pacientes ha aumentado en los últimos tres años, señalando que en enero de 2020 el hospital atendió a 7 mil personas, en enero de 2021 a 10 mil, y en enero de 2022 a 32 mil. Por otra parte, el Ministerio de Salud indicó que a lo largo de la pandemia de Covid se ha dado esta situación debido a que los proveedores locales no cuentan con las existencias necesarias para abastecer a la red hospitalaria, y también se han visto afectados por el problema del transporte de mercaderías a nivel mundial.



El día 16 ingresaron algunos medicamentos, pero los médicos continuaron con las medidas hasta que se garantice la existencia de suficientes fármacos.

Los médicos protestan en las calles

El 22 de febrero los compañeros médicos marcharon hacia el Congreso de la República para exigir el respeto al derecho de la salud de la población, y la dotación de insumos, medicamentos y personal al Hospital San Juan de Dios. Esta vez indicaron que además de la escasez de medicamentos, se les ha provisto de medicinas genéricas de mala calidad y están trabajando con equipos desactualizados. Fueron recibidos Comisión de Salud de Congreso, en cuyo seno resumieron en cuatro puntos la situación por la que atraviesan:

desabastecimiento de medicamentos, equipo obsoleto, lentitud en los procesos de licitación y lentitud en los procesos de contratación de personal.

Pidieron el acompañamiento del Congreso para fiscalizar los hospitales y modificar las leyes para facilitar la compra de medicinas y hacerlo donde sean más baratas.

La crisis ha puesto en evidencia las deficiencias administrativas de las autoridades del Hospital San Juan de Dios, pues es el único de la red hospitalaria que tiene serios problemas de desabastecimiento. Otros centros muestran niveles de abastecimiento de entre el 85% y el 90% y una ejecución satisfactoria de sus presupuestos.

El 28 de febrero los compañeros tuvieron una reunión con el ministro de salud y el viceministro de hospitales, pero no les fueron ofrecidas soluciones permanentes ni certidumbre de que los problemas serán resueltos; por ello decidieron continuar en asamblea permanente, pues la situación es grave: "Son carencias de todo tipo, son deficiencias administrativas, son carencias de insumo, de equipos viejos, de eventos de cotización o de compra que tienen dos a cinco años de estar estancados. Pese a que existe

el recurso económico y el Ministerio de Salud tiene presupuesto, por uno o mil motivos no se traduce en que los hospitales tengan lo necesario para atender a la población" (Prensa Libre 1/03/2022).

El 3 de marzo los médicos del San Juan de Dios de nuevo realizaron una marcha, esta vez hacia la Casa Presidencial, con la intención de



presentar al presidente Giammattei una propuesta para solucionar el problema que enfrenta el hospital. A pesar de que ha habido una mejora en el ingreso de medicamentos, les preocupa que sea una situación temporal, por lo que proponen que se emita un decreto presidencial que ordene el abastecimiento permanente de medicamentos, insumos y equipos.

El calvario de los trabajadores por contrato

Otra característica de las políticas neoliberales ha sido la modalidad del Estado de reclutar trabajadores por contratos temporales de un año o a veces por unos meses; esto se hace con la finalidad de ahorrar en el pago de prestaciones, pues los empleados bajo este régimen no reciben aguinaldo, ni bono 14, ni tienen derecho al seguro social ni a la cancelación de bonificación por el tiempo laborado cuando finaliza el contrato. Además, se ven afectados por la inestabilidad laboral, pues no hay certeza de que serán recontractados al finalizar el contrato, o con frecuencia los sueldos son retenidos durante varios meses antes de que empiecen a pagarles.

Esto último acaba de suceder con

el personal del Hospital Roosevelt, que pasaron los dos primeros meses del año sin recibir sus salarios. Al menos 1,480 médicos, enfermeros, trabajadores sociales, terapeutas y personal de intendencia que trabajan bajo los renglones 182 y 189 (por contrato) no han recibido sus pagos, y decidieron declararse en asamblea permanente el 1 de marzo, realizando manifestaciones frente a las instalaciones del hospital. A nivel nacional se calcula que son unos 25 mil trabajadores que se encuentran en esa situación.

La explicación de las autoridades del ministerio es que hubo un cambio en el sistema de pago, y ahora la ley exige que se haga por medio de Guatenóminas, y ha habido complicaciones a nivel informático para depositar el dinero de los salarios.

El Sindicato de Empleados del Hospital San Juan de Dios, filial Roosevelt, organizó las protestas mediante plantones frente al ministerio y bloqueos intermitentes en la Calzada Roosevelt. Finalmente, gracias a la presión de las y los trabajadores, el 3 de marzo iniciaron los depósitos de los sueldos.

El año pasado, el sindicato logró que en el presupuesto 2022 del ministerio quedara contemplado el traslado de varios miles de trabajadores por contrato a plazas permanentes presupuestadas, proceso que ya inició. Pero es necesario el traslado del total de trabajadores, para garantizar la estabilidad laboral, las prestaciones y los beneficios sociales del sacrificado personal de salud. Demandamos la renuncia del director del Hospital San Juan de Dios y del equipo de administración por su ineptitud e ineficiencia en el manejo de los recursos. Pensamos que no basta un decreto del presidente para solucionar el problema del hospital, sino que se debe modificar la legislación de compras para priorizar las necesidades de los hospitales, y para ello se debe presionar al Congreso de la República.





BUKELE REPARTE “GARROTAZOS DE CIEGO” ANTE LA CRISIS

Por Rafael Martínez

El Salvador arrastra una constan ante crisis económica, la cual los gobiernos anteriores no pudieron resolver, contrario a ello terminaron endeudado más al Estado y tomando prestado los ahorros de las pensiones de la clase trabajadora. Durante la pandemia por el COVID-19, si bien la crisis se acentuó, los precios de los combustibles bajaron y existieron programas de asistencia social desde el gobierno central como fueron los paquetes alimenticios, bono de trescientos dólares, etc, con lo cual lograrían contener momentáneamente los efectos de la crisis y bajar presión social. En este 2022, El Salvador se encuentra con elevados niveles de endeudamientos, según boletín del Banco



Central de Reserva a enero del 2022 preliminarmente la deuda del gobierno central ascendía a 16,969.93 millones de dólares, a la misma fecha la deuda externa rondaba por 11,161.8393 millones de dólares, a ello se le sumaría un bajo crecimiento económico, el cual según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) estaría por el 3.2%, cifra inferior al del 2021(10%).

Unido a lo anterior están los elevados precios de los combustibles impactados por la invasión de Rusia a Ucrania, lo que ha golpeado la economía de la clase trabajadora y a la clase media, todo lo anterior a llevado a un alto costo de la vida en todas las áreas, lo cual la población está resintiendo y a pesar de la alta popularidad del Presidente Bukele, está llevándole a un desgaste y desencantado de la población, ante la anterior el gobierno

del Presidente Bukele ha reconocido la crisis manifestando que...Ya estábamos en la crisis de la cadena de suministros, y ya estábamos en otras crisis, la de la pandemia. Hay tantas crisis que la gente dice, cuál crisis afecta más que otras...el mundo se encuentra en una crisis económica. Estamos enfrentando en estos momentos una de las peores crisis que hemos visto en las últimas décadas...” (LPG. 10/03/2022). Como parte de la respuesta gubernamental

anuncio una serie de medidas las cuales están oportunas, pero son insuficientes.

Reducción de los precios de los combustibles

Los precios de los combustibles han tenido constantes aumentos en estos últimos días, esto ha generado molestias en la población que se moviliza en sus propios vehículos a sus centros de trabajo y en quienes tienen que movilizar sus productos, paliativamente para reducir los precios el gobierno anuncio la “...suspensión temporal del Fondo de Estabilización del Fomento Económico (FEFE) o “impuesto de guerra”, con el cual se reducirán \$0.16 al galón de combustible... suspensión de tres meses prorrogables de la Contribución al Transporte (COTRANS), equivalente a \$0.10 por galón de combustible...se desplegarán inspectores de la Defensoría del

Consumidor y de la Dirección de Minas e Hidrocarburos para supervisar las embarcaciones y gasolineras y que se mantengan octanajes, tipos y cantidad de combustible adquiridos por los usuarios...endurecer las leyes para quienes eleven precios de combustibles...” (LPG. 10/03/2022), con ello se estaría momentáneamente frenando la elevación de los precios. Lo anterior ha permitido visibilizar la sobrecarga de impuestos hacia la clase trabajadora que compra combustible, así podemos ver que solo con la eliminación del FEFE dejaron de recaudar \$11.52 millones y con la eliminación del COTRANS dejar de percibir \$13.04 millones.

Además de los anteriores impuestos los combustibles tienen cargado otros impuestos como son el Impuesto al Valor Agregado IVA (13%), Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) (\$0.20), Impuesto Especial a los Combustibles (IEC), el cual es aplicado cuando el precio del barril de petróleo baja de los \$50 no aplicado en estos momentos. Lo ideal sería que el gobierno eliminara o redujera los impuestos de IVA y FOVIAL.

Por un menor precio al gas y un subsidio equitativo

Otro de los aspectos que reciente la población es aumento al gas licuado, este punto ha sido también incluido dentro de las medidas de cara a la crisis, y no es para menos, según Jorge Hernández director de Hidrocarburos y Minas del Ministerio de Economía “El 85 % de la población utiliza en sus hogares el cilindro de 25 libras, por lo que es primordial mantener



una vigilancia al rubro.”. Las medidas anunciadas por el gobierno están encaminadas al establecimiento de los precios máximos de gas actualmente el precio de del cilindro de 25 libras es de \$8.04, así como a la distribución de inspectores en distribuidoras de gas propano y para vigilar que estas entreguen los pesos exactos. Dos de las medidas contempladas en el plan de contingencia consisten en mantener el subsidio al gas propano, que actualmente es de \$8.04 y beneficia a más de un millón de hogares. El Gobierno absorberá el incremento de los precios internacionales, para poder conservar el precio más bajo en la región.

El subsidio está bien, es un alivio temporal; en realidad el verdadero beneficio sería la disminución de los precios, debido a que dicho subsidio es limitado y no llega a toda la población y a la larga el subsidio asegura una ganancia a los dueños de las planta envasadora y luego es la misma clase trabajadora quien termina pagándolo por impuestos cargados por el estado, o al comprar la alimentación ya procesada, debido a que las personas que preparan los alimentos, las pupuseras, tortilleras, panificadores, etc. Ante la falta o insuficiente subsidio para poder obtener un mínimo de ganancias que les permita subsistir y mantener el negocio se ven obligados a subir los precios o reducir el tamaño. Ante esta crisis el gobierno debería contar con una planta estatal envasadora de gas licuado.

Canasta básica y otros rubros

Entre las acciones a tomar en cuenta por parte del gobierno en este rubro “...se suspenderán aranceles a 20 productos durante un año: impuesto de importación o DAI a los precios de los productos; también se eliminarán aranceles al aceite, arroz, azúcar, cebollas, chile, fertilizantes, frijoles negros y rojos, harina de maíz y de trigo, leche, naranjas, maíz blanco y amarillo, papas, plátanos, repollo, tomate, trigo, alimentos para animales... se emitirá autorización de importación para agilizar la entrada de

productos...” (LPG. 10/03/2022).

Además de vigilar que los precios de los productos de la canasta básica se mantenga al momento de comprar, más que vigilar a los pequeños comerciantes, es necesario que se vigile a las cadenas de supermercados, ya que estos en muchos casos le compran a bajos precios a los pequeños productores agrícolas y terminan vendiéndolos a grandes precios en dichos super mercados.

El gobierno debe tomar en cuenta al sector campesino productor se granos básicos, frutas y hortalizas, etc., e incentivar a la producción interna debiendo establecer un bono para quienes producen.

Transporte colectivo público y digno

Para poder transportarnos los salvadoreños hacemos uso del transporte público colectivo pero brindado por unidades privadas, muchas de las cuales dejaron de laborar durante las cuarentenas por el COVID-19, el aumento de los precios de los combustibles en este 2022, les estaría golpeando nuevamente, no sería extraño que se vieran tentados a subir los precios del pasaje al ver reducidas sus ganancias. Ante posibilidad el gobierno anuncio que “...se desplegarán más agentes policiales en unidades de transporte para verificar los precios en buses y microbuses...” (LPG.10/03/2022). A pocos días de dicho anuncio el gobierno de Bukele había capturado al empresario transportista Catalino Miranda y decomisado unidades de las rutas 42 y 152 propiedad de dicho empresario y puesto a miembros de las fuerzas armadas a suplir la necesidad de transporte hacia los sectores donde hace el recorrido dicha ruta.

Mejorar el transporte colectivo es necesidad sentida por la población, en donde se deben modernizar las unidades, la seguridad, el trato, ello en ningún momento debe significar aumentar el pasaje. Quien aumente el pasaje debe ser castigado. Sin ánimos defender a alguien en el caso del empresario Catarino Miranda el aumento de los precios del pasaje

venía desde hace años atrás, para muchos lo cuestionable es la forma como se hizo, según Portillo Cuadra diputado de ARENA “Sí hay que hacer valer las medidas y las leyes pero hay que cumplir los procedimientos. Eso es bien importante porque en un Estado de derecho los procedimientos determinan la forma democrática de cómo se toman las decisiones, tanto de forma gubernamental, como en la relación entre gobernantes y gobernados. Es importante que se respete la Constitución y las leyes” (LPG. 15/03/2022). Vale señalar que si bien las unidades son propiedad privada no así las líneas, el Estado lo que les hecho es una concesión de dichas líneas las cuales continúan siendo públicas. Por lo tanto, en función de los intereses del pueblo trabajador el estado podría brindar el servicio del transporte público para ello tendría que nacionalizarlo, pero no debe afectar a las personas que trabajan en dichas unidades, debe respetarle el derecho al trabajo y salario digno.

Que la crisis la paguen el gran empresario y los altos funcionarios

El pueblo trabajador y sus organizaciones deben luchar por un verdadero plan anticrisis económica y democrática, puntos fundamentales son un incremento al salario de \$300 en general para todos los trabajadores, renacionalización bajo control obrero sindical de los servicios públicos de telecomunicaciones, energía eléctrica, recuperación y renacionalización de empresas estatales como la producción azucarera, etc. en todos estos procesos se debe respetar la estabilidad laboral de quienes laboran en dichas empresas, fundación de nuevas empresas estatales, pero sin intervención de la empresa privada. La crisis económica no debe ser pretexto para suprimir e irrespetar libertades y garantías democráticas, tampoco debe ser permitido hacer negocios privados a partir de la misma crisis, ya existen antecedentes de ello en la anterior crisis sanitaria. ■

EL TERROR DE LOS “EXTRADITABLES”

Por Sebastián Ernesto González

La lista de los extraditados a los Estados Unidos ya va arriba de los treinta, acusaciones de tráfico de drogas, uso de armas para traficar, lavado de activos, asesinatos, asociaciones ilícitas, etcétera, son los delitos por los que todo extraditado ya cumplen condenas arriba de los 15 años o de cadena perpetua como el caso de Tony Hernández, hermano de Juan Orlando Hernández. Actualmente hay varias solicitudes de extradición, siendo las más impactantes la del mismo expresidente Juan Orlando Hernández y la de Juan Carlos Bonilla, alias “El tigre Bonilla”, quien fue director general de la Policía Nacional y detenido el miércoles 9 de marzo por la tarde, después de andarse escondiendo de sus antiguos subalternos durante 10 meses.

Según la misma información que ha trascendido desde las mismas cortes de los Estados Unidos, todos los ya condenados y los solicitados en extradición venían siendo parte de una estructura criminal desde hace 20 años, un poco más o un poco menos. Curiosamente, el gobierno de Ricardo Maduro Joest del Partido Nacional fue en el periodo 2002-2006. Años en que se supone que todos estos criminales iniciaron sus andanzas con el crimen organizado.

El asalto del poder por el cartel Hernández

Retrocediendo en la historia al periodo del ex presidente Manuel Zelaya Rosales (2006-2009), es más fácil ahora comprender la forma en que se dio el golpe de Estado del 28 de junio del 2009. Evidentemente, fue en ese periodo del 2002-2006 en que iniciaron a estructurar una red criminal con el objetivo de asaltar el poder, situación que les fue facilitada por el discurso “antichavista”, “anticomunista”, y “anti reeleccionista” de los sectores

que alimentaron la defenestración de Zelaya, y no hay que ignorar, el papel de los estadounidenses en sostener al Partido Nacional en el poder.

La empresa privada rápido encajó con esta banda, no fue difícil atraerlos al plan maquiavélico, siendo una burguesía parasitaria que todo el tiempo han hecho jugosos negocios con el Estado, sin importar quien estuviera



al frente del gobierno, y, una banca privada emergente en consonancia con las políticas neoliberales que desde los años 90 venían ganando terreno, muy rápido se hicieron socios para el lavado de activos. Hasta ahora, solo la familia Rosenthal cumplió condena; Yani Hidalgo Rosenthal y su primo Yankel estuvieron presos en New York por menos de 5 años, mientras que su padre don Jaime Rosenthal fue pedido en extradición, pero murió sin ser llevado al norte. De tal forma que, el banco Continental de la familia Rosenthal en un suspiro fue dismantelado por el entonces presidente Juan Orlando Hernández.

Entre los individuos ya condenados en el norte con lazos fuertes en los gobiernos nacionalistas están: Fabio Lobo, hijo del ex presidente Porfirio Lobo (2010-2014); Tony Hernández, hermano de Juan Orlando Hernández (2014-2018 y 2018-2022); Alexander Ardón, primo de los Hernández y ex alcalde de El Paraíso departamento de Copán. Se encuentran detenidos para ser extraditados en los siguientes días; Juan Orlando Hernández y Juan Carlos Bonilla. Al parecer, los órganos judiciales

de USA hasta ahora solo tienen puestos los ojos en los Hernández, jefes militares y policías que utilizaron el poder para traficar droga al país del norte. Aún no hay empresarios de la banca privada, periodistas, personajes de la sociedad civil o pastores, que a todas luces estuvieron involucrados con el cartel Hernández.

La telaraña criminal sigue intacta

Los constantes asesinatos múltiples, la quema de cárceles donde han muerto centenares de reos desde el 2003, la quema de buses, el asesinato de abogados, periodistas y defensores de los derechos humanos o defensores del ambiente, son solo el resultado del terror sangriento desatado por la estructura criminal que penetró el Estado, y que; falta mucho por dismantelar. El pueblo hondureño y el gobierno de doña Xiomara Castro no pueden estar esperanzados en que los gringos se llevarán a todos los involucrados en el narcotráfico. Desde ya, el pueblo debe organizarse para exigir un referéndum revocatorio para cambiar los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia y al Fiscal General Óscar Chinchilla. El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Argueta, fue impuesto por Juan Orlando Hernández y tiene nexos muy estrechos con el Cartel Hernández, es ilusorio creer que todos caerán en los brazos de la justicia norteamericana, estos siniestros personajes aún siguen utilizando la influencia en la institucionalidad para sembrar el caos y boicotear cualquier aspiración del pueblo por obtener justicia y equidad social. La movilización popular para dismantelar la red criminal no debe estar sujeta en ningún momento a los condicionamientos que desde USA le hicieron al Partido LIBRE y a doña Xiomara Castro para permitirles ganar las elecciones del 28 de noviembre del 2021. ■



¿QUÉ PASÓ CON EL AUMENTO GENERAL DE SALARIOS?

Por Frandav Lifú

El gobierno de doña Xiomara Castro ya lleva más de un mes de haber asumido la administración pública, hasta ahora, las frases de moda para los funcionarios del gobierno del Partido LIBRE y PSH son “no hay dinero”, “todo se lo robaron”, “saquearon las finanzas públicas”, o la frase más deprimente de todas “hasta los tenedores se robaron”. Si la narcodictadura se la pasó 12 años diciendo que la culpa fue de Mel, parece que ahora como un deja vu nos la pasaremos otro tanto de tiempo escuchando que la culpa es de la narcodictadura.

Al parecer, el guion está aprendido, todos pretenden sembrar en el imaginario colectivo que por la culpa de la narcodictadura no hay dinero y por ende; debemos dormir el sueño de los justos esperando un aumento salarial.

Los acuerdos para llegar al poder

Es ilusorio creer que los poderes fácticos permitieron que el partido Libertad y Refundación ganara las elecciones generales sin haber realizado algún pacto con los sectores involucrados en el golpe de Estado del 2009. El primero de ellos es la embajada estadounidense, que ya hasta el copete de las diabluras del narcotraficante Juan Orlando Hernández, decidieron sacarlo de una vez por todas de la administración pública. Fue la misma política del país del norte que protegió y avaló las ilegalidades del narcotraficante para que se impusiera con descarados fraudes en las elecciones del año 2013 y 2017.

El trabajo sistemático de los órganos judiciales estadounidenses en el desmantelamiento del cartel de los Hernández avanzaba desde el 2010 – año en que el Partido Nacional asumió el poder con Porfirio Lobo Sosa a la

cabeza- a la par del financiamiento y reconocimiento del gobierno nacionalista y en consecuencia; del dictador que ahora se encuentra detenido para ser extraditado a New York.

Ante una probable crisis generada por la banda criminal que alimentaron, la política del pentágono se vio obligada a permitir el reconocimiento a todas



luces de una contundente victoria de LIBRE, pero no sin antes doblarle el brazo al nuevo gobierno, obviamente, el pueblo envió plazeramente aplausos y vivas hacia el norte por haber puesto fin a los 12 años de latrocinio de una banda criminal que aún sigue viva.

Cuando en octubre del 2021, Salvador Nasralla del Partido Salvador de Honduras, estableció a espaldas de su base una alianza con el Partido LIBRE, obviamente, fue porque lo sentaron a negociar, aun y cuando sus principales cuadros hicieran rabetas de niño caprichoso y que ahora ya nadie recuerda. Sin embargo, ya es evidente que fueron comodines para encarrilar la nave al puerto que desean cuando esta se desvíe, tal y como sucede ahora con la amnistía a los presos políticos, en que todo los medios corporativos se exceden en resaltar situaciones de una supuesta impunidad a los personajes de Enrique Flores Lanza y Marcelo Chimirri –que si fueron perseguidos posteriormente

al 28 de junio del 2009 y no antes- por sobre los centenares de personas asesinadas, detenidas, judicializadas o exiliadas por persecución política. Hablan de regular la amnistía, pero no mencionan el hecho de proceder contra fiscales y jueces que abusaron del poder desde el golpe de Estado. Tampoco hablan de resarcir el honor y los daños a personas que luchaban en las calles. Sin duda alguna que, el giro que también dio un sector de la empresa privada fue porque condicionaron el reconocimiento y apoyo a Xiomara Castro.

El pretexto para seguir hundiendo a los trabajadores

Actualmente sigue en discusión el aumento al salario mínimo, la representación empresarial y la de los trabajadores aún no se ponen de acuerdo y tendrá que ser el gobierno el que defina el aumento.

Así como se presenta el panorama no será de gran cosa el nuevo salario mínimo que se definirá, en detrimento de la capacidad adquisitiva de las familias hondureñas. La misma suerte corren los empleados públicos, docentes y doctores, el discurso es que “no hay pinto” y si algo han dejado demostrado los “cachurecos” es que el dinero abunda cuando no se lo roban.

Independientemente de lo que saquearon los delincuentes que ya no están o de los acuerdos que adquirió doña Xiomara previo a las elecciones del 28 de noviembre del 2021, la clase trabajadora debe organizarse y salir a las calles a exigir que se detenga el precio de los productos de la canasta básica que desde diciembre no dejan de aumentar, exigir un aumento general de salarios acorde con el actual índice de inflación y sobre todo; a exigir el enjuiciamiento de los funcionarios que saquearon el erario e incautación inmediata de los bienes personales y de los testaferros respectivos. ■



¡FUERA LAS TROPAS RUSAS DE UCRANIA!

Después de un largo periodo de intercambio de notas diplomáticas entre Estados Unidos y Rusia, --que rompiendo las normas de la diplomacia burguesa fueron dadas a conocer al público--, en torno a la oposición de Rusia ante el inminente ingreso de Ucrania al bloque militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), finalmente Vladimir Putin, presidente de Rusia, ordenó la invasión militar contra Ucrania.

El derrumbe de la URSS y el surgimiento del imperialismo ruso

El derrumbe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1991 abrió paso a un periodo de privatizaciones, saqueos y restauración

capitalista en Rusia y en muchos países de Europa del Este.

Bajo el gobierno de Boris Yeltsin (1991-1998) se produjo una implosión y muchas nacionalidades que eran oprimidas por la burocracia stalinista lograron recuperar su libertad y se declararon como Estados independientes: Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán, Estonia, Letonia, Lituania, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Bielorrusia, Moldavia, Ucrania.

Algunos de estos países, como Estonia, Letonia, Lituania, ingresaron a la Unión Europea y al bloque militar de la OTAN, otros aunque independientes quedaron bajo la influencia de Rusia.

Este proceso de disolución de las bases económicas y sociales de la

URSS comenzó a detenerse con el arribo de Vladimir Putin al gobierno en 1999, quien instauró un régimen bonapartista recuperando algunos recursos naturales como petróleo y gas a favor del Estado, para iniciar un proceso de modernización de las fuerzas armadas y el surgimiento de Rusia como un nuevo imperialismo.

Tres décadas después del



derrumbe la URSS y de los países de Europa del Este, la situación es totalmente diferente. En este periodo, de las ruinas de los antiguos Estados obreros burocráticos, como la URSS y China, han surgido dos nuevos imperialismos, que no solo han llegado tarde a la repartición del mundo, sino que para sobrevivir necesitan librar una crucial batalla contra los Estados Unidos que, aunque en decadencia, continúa siendo la potencia hegemónica a nivel mundial

Mientras China se erige como la segunda economía del mundo, pisándole los talones a Estados Unidos, Rusia se levanta como una potencia militar con un gran arsenal nuclear. El surgimiento de nuevos imperialismos da origen a una dura lucha por la hegemonía a nivel mundial.

Con el derrumbe de la URSS en 1991 se disolvieron los pactos de Yalta y Potsdam, al final de la segunda guerra mundial, cuando las potencias vencedoras (Estados Unidos y la URSS) se repartieron el mundo en áreas de influencia. Estados Unidos se garantizó su influencia sobre Europa occidental a través del aparato militar de la OTAN.

Tres décadas después, sacudiéndose el polvo de la destrucción de la URSS, Rusia puja por recuperar sus áreas de influencia en Europa del Este, Medio Oriente y Asia. Y en este proceso necesita recuperar territorios y áreas de influencia. En este proceso se han acentuado las contradicciones con Estados Unidos, quien pelea desesperadamente por mantener la hegemonía militar

en el mundo. Y por ello Rusia choca contra cualquier plan de expansión de la OTAN hacia sus fronteras

La histórica lucha de Ucrania por su autodeterminación nacional

Durante siglos la nación ucraniana ha luchado por convertirse en un Estado independiente. En un largo devenir, el territorio de ucrania fue oprimida por la autocracia zarista en Rusia. El zarismo era una cárcel para muchas nacionalidades. La revolución bolchevique de 1917 abrió la oportunidad para que estas nacionalidades oprimidas fuesen libres, soberanas e independientes.

Los bolcheviques aplicaron al pie de la letra el principio de la autodeterminación de las



nacionalidades, incluso reconociendo el derecho de estas a la separación de Rusia. Fue así que en 1918 reconocieron la separación de Finlandia como país independiente. Pero al mismo tiempo que reconocían el derecho a la autodeterminación y separación, también impulsaron la federación, en condiciones de igualdad, de las diversas nacionalidades, dando origen, al finalizar la guerra civil (1918-1921) al surgimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1922.

Después de la prematura muerte de Lenin en 1924, el stalinismo representó la contrarrevolución interna al interior de la URSS y el surgimiento de una casta burocrática que abandonó la política bolchevique de respeto al derecho de autodeterminación de las nacionalidades, y restauró el centralismo y el nacionalismo gran ruso. Muchas nacionalidades, especialmente Georgia y Ucrania, sufrieron un retroceso en la conquista de sus derechos nacionales.

La dictadura burocrática del stalinismo, que resucitó la opresión zarista, provocó que una parte de las masas ucranianas, e s p e c i a l m e n t e del occidente de Ucrania, apoyaran la invasión nazi a la URSS en 1941. La situación de opresión sobre ucrania y otras nacionalidades dentro de la URSS bajo el

stalinismo se mantuvo constante hasta el derrumbe de la URSS en 1991, cuando muchas nacionalidades aprovecharon el caos para separarse e independizarse. Algunas llegaron a formar parte de la Federación Rusa, otras conquistaron su independencia, como Georgia y Ucrania en 1991.

Putin critica a Lenin

Para justificar la invasión militar a Ucrania, Putin ha tenido que criticar la política de Lenin

sobre la autodeterminación de las nacionalidades. Incluso, Putin confundió mal intencionadamente la política de Lenin con la de Stalin, siendo diametralmente opuestas.

Putin le niega a Ucrania el derecho a ser una nación independiente. Sin el menor rubor, Putin dijo: "(...) Controlar el flujo de pensamiento es bueno, pero este pensamiento debe traer un resultado correcto, y no como hizo Vladímir Ilich. Porque como resultado su pensamiento llevó a la caída de la Unión Soviética. Hubo muchas ideas incorrectas: la creación de autonomías nacionales, etcétera. Pusieron una bomba atómica bajo el edificio llamado Rusia y esta, finalmente, explotó" (RT 21/02/2022)

En otro discurso, Putin criticando la arquitectura de la URSS dijo que: "(...) Las fronteras se definieron de manera absolutamente arbitraria y no siempre justificada (...) Donbass, por ejemplo, fue transferida a Ucrania con



el pretexto de aumentar el porcentaje del proletariado en Ucrania para obtener un apoyo social más fuerte allá. Un sinsentido" (BBC 27/01/2022)

Mas adelante, en otro discurso para justificar la invasión a Ucrania, reiteró que "(...) La Ucrania contemporánea ha sido enteramente creada por la Rusia comunista bolchevique (...) Lenin les dio a esas repúblicas el derecho a salir del Estado unificado sin la mínima condición (...) Los nacionalistas, sobre todo los de Ucrania, se atribuyen el mérito de la independencia (...) son los

errores estratégicos históricos... de la dirección bolchevique y de la dirección del PCUS, los que han conducido al hundimiento de nuestro país". (La vanguardia, 24/02/2022)

Putin añora la gran Rusia imperial. En lo único que tiene razón Putin es que, efectivamente, la política de los bolcheviques de respetar el derecho de autodeterminación de las naciones, permitió crear nuevos Estados, entre ellos Ucrania, y que llegaron a formar parte de la antigua URSS. Fue el abandono de la política de Lenin, bajo la dictadura de Stalin, lo que creo el centralismo y como contra fenómeno incentivó los nacionalismos que explotaron con la desintegración de la URSS en 1991.

Las contradicciones de la Ucrania independiente

Desde su creación como Estado independiente en 1991, Ucrania se mantuvo con muchas contradicciones, bajo la influencia de la nueva Rusia hasta el año 2013 que se inició una revolución democrática contra el gobierno de Víctor Yanukovich, aliado de Rusia, quien se oponía al ingreso de Ucrania a la OTAN. Yanukovich fue destituido en febrero del 2014.

La revolución democrática del 2013 contra el autoritarismo de Yanukovich, terminó siendo controlada por los grupos nacionalistas de ultraderecha, proclives a aliarse con Estados Unidos y Europa contra sus tradicionales opresores rusos.

El análisis de Henry Kissinger

Recientemente, Henry Kissinger, uno de los más brillantes estrategas del imperialismo norteamericano, escribió sobre las contradicciones



propias de la Ucrania independiente. Kissinger reconoce que hay dos zonas en Ucrania: el "(...) Occidente es mayoritariamente católico; el este es en gran parte ortodoxo ruso. En el oeste se habla ucraniano; en el este habla principalmente ruso. Cualquier intento de un ala de Ucrania de dominar a la otra, como ha sido el patrón, conduciría eventualmente a una guerra civil o una ruptura. Tratar a Ucrania como parte de una confrontación Este-Oeste hundiría durante décadas cualquier posibilidad de llevar a Rusia y Occidente, especialmente Rusia y Europa, a un sistema internacional cooperativo".

"(...) Estados Unidos necesitan evitar el tratamiento de Rusia como un aberrante al que debe enseñársele pacientemente las reglas de conducta establecidas por Washington. Putin es un estratega serio, montado sobre premisas de la historia rusa. (...) "

Y concluye que: (...) Ucrania no debiera unirse a la OTAN, una posición

que asumí hace siete años, cuando se trató el punto por última vez. (...) Es incompatible con las reglas del orden mundial existente que Rusia se anexe Crimea. Pero debiera ser posible poner la relación de Crimea con Ucrania sobre una base menos tensa. Con ese fin, Rusia reconocería la soberanía de Ucrania sobre Crimea. Ucrania debiera reforzar la autonomía de Crimea en elecciones celebradas en presencia de observadores internacionales. El proceso incluiría eliminar cualquier ambigüedad sobre el estado de la Flota del Mar Negro en Sebastopol. (...)

El consejo de Kissinger es claro: la parte oriental de Ucrania es tradicionalmente prorrusa y debe permitirse o legalizarse la influencia

de Rusia sobre esta parte de Ucrania.

La invasión: una "operación militar especial"

Kissinger coincide con las aspiraciones de Putin, quien reconoció las repúblicas de los separatistas prorruso en Donetsk y Lugansk, región del Donbás, y ordenó la invasión bajo la forma de una "operación militar especial" para protegerlos.

En realidad, por el comportamiento del ejército ruso, la invasión no pretende anexar Ucrania a Rusia, sino debilitar la capacidad ofensiva y defensiva del pequeño ejército ucraniano, destruyendo su infraestructura



militar, poner de rodillas al gobierno de Volodímir Zelenski, obligarlo a negociar en condiciones humillantes de la no incorporación a la OTAN y la autonomía del este de Ucrania (como lo propone Kissinger) para que esa zona quede bajo influencia de Rusia, garantizando el libre tránsito de la flota rusa en el mar negro y su salida al mar mediterráneo.

Evidentemente, Putin llegará tan lejos como la situación se lo permita. Todo dependerá de la evolución de la guerra, de la resistencia de las masas de Ucrania y de la correlación de fuerzas a nivel mundial.

Para justificar la invasión, Putin ha declarado que "Ucrania dispone de tecnología nuclear soviética y de los medios de lanzamiento de dichas armas, incluida la aviación

y los misiles Tochka-U, también de diseño soviético, con un alcance de más de 100 kilómetros. Pero harán más, es solo cuestión de tiempo. Hay conocimientos de la época soviética. Por lo tanto, será mucho más fácil para Ucrania conseguir armas nucleares tácticas que para otros Estados, que no nombraré ahora, que realmente llevan a cabo tales desarrollos, especialmente en caso de apoyo tecnológico desde el extranjero. Y tampoco debemos descartar esto" (RT 21/02/2022)

Por eso el ejército ruso, con el pretexto de apoyar a los rebeldes del Donbás, está destruyendo toda la infraestructura militar, para abortar la posibilidad de que un ejército hostil se desarrolle en las fronteras y área de influencia de Rusia. Putin ha llamado a los militares ucranianos que tomen el poder, y aboga por una negociación en caliente, es decir, mientras se producen los combates, la cual ya ha comenzado

en Bielorrusia sin que ambas partes den a conocer los objetivos de la negociación, y cuyos resultados son difíciles de prever.

La constante expansión de la OTAN

Putin se ha quejado que Estados Unidos no cumplió su palabra de no extender la OTAN a los países de Europa del Este, que estuvieron bajo la influencia de la URSS.

Sin lugar a dudas, Estados Unidos, un imperio aquejado por una enorme crisis, trata de tomar ventajas de cualquier debilidad de Rusia. Para Estados Unidos es imperativo detener el rearme y modernización del Ejército ruso y por eso ha incluido nuevos países en la OTAN. En 1999, la República



Checa, Hungría y Polonia se unieron a la OTAN. En 2002 se unieron Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia, estrechando el cerco militar sobre Rusia

La repuesta del imperialismo norteamericano y sus aliados

Ante la invasión de Rusia contra Ucrania, el imperialismo norteamericano y europeo iniciaron una ofensiva mediática contra el "autoritarismo" de Putin, y decretaron una seria de sanciones contra bancos y empresas rusas, la desconexión del sistema SWFIT (Society for World Interbank Financial Telecommunication), congelación de activos de la elite rusa, y sanciones contra el propio Putin y varios miembros de su gobierno.

Joe Biden, presidente de Estados Unidos, ha declarado que "(...) Putin quiere restablecer la antigua Unión Soviética. Y esa ambición es completamente contraria al lugar en el que está hoy el mundo", (El País, 24/02/2022) en una clara alusión a que Rusia pretende recuperar el

área de influencia que tuvo la URSS. Es importante recalcar que la guerra de Rusia en Chechenia (1994-1996) y (1999-2009), así como la intervención militar directa de Rusia en la guerra civil en Siria, son dos claras muestras que el imperialismo ruso puja por recuperar sus áreas de influencia.

"(...) Vamos a frenar la capacidad de Rusia de financiarse"(Efe, 24/02/2022) insistió Biden. Las sanciones son bloqueos financieros parciales contra la elite rusa, o contra Rusia.

No obstante, desde hace varios años Rusia, al igual que China, esta impulsando una política de sustitución de importaciones para reducir la dependencia del comercio con Estados Unidos. El bloqueo impulsado por Estados Unidos y Europa puede tener un efecto de boomerang contra la

economía de estos dos imperialismos, y un efecto recesivo sobre la economía mundial.

Una política revolucionaria para Ucrania

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a los trabajadores y jóvenes del mundo a movilizarse en contra de la invasión rusa contra Ucrania.

1. Fuera las tropas rusas de Ucrania, apoyo material y militar para la defensa de la soberanía de Ucrania. Llamamos a los soldados



rusos a desertar y a los trabajadores de Rusia a oponerse a esta guerra expansionista.

2.- Defendemos el derecho de Ucrania a ser una nación libre e independiente, pero esta independencia está en peligro o será una ficción si Ucrania se convierte en una semicolonía de cualquiera de los imperialismos en disputa, sea Rusia, Estados Unidos o la Unión Europea.

3. De igual manera, así como nos oponemos a la invasión de Rusia, defendemos el derecho de las regiones orientales de Ucrania que deseen anexionarse a Rusia, siempre y cuando las decisiones las tome la mayoría del pueblo por medio de métodos democráticos, así como permanecer dentro de Ucrania con la autonomía y derechos democráticos

necesarios.

4. Nos oponemos a que Ucrania forme parte de la OTAN o de una alianza militar con Rusia. Llamamos a luchar por una Ucrania neutral e independiente.

5.- Llamamos a los trabajadores y jóvenes de Ucrania a continuar la revolución democrática que quedó interrumpida en 2014, cuando los grupos ultraderechistas tomaron el control y conquistaron el poder. La única manera de garantizar la real independencia e integridad territorial de Ucrania es que los trabajadores y las masas populares constituyan su propio gobierno.

6. Cualquier negociación del gobierno de Volodimir Zelenski con Rusia debe ser publica, de cara a las masas de ambos países, y ningún acuerdo puede tener vigencia si no es refrendo por la voluntad popular democráticamente expresada.

7. Llamamos a expulsar a las tropas rusas y convocar inmediatamente a una

Asamblea Nacional Constituyente que discuta y resuelva la reorganización del Estado, y permita la coexistencia pacífica de los diferentes grupos y comunidades, tanto el occidente y oriente de Ucrania.

8. La independencia y existencia de Ucrania como Estado moderno, solo podrá ser garantizada por un gobierno de los trabajadores y las masas populares.

Centroamérica, 28 de febrero del 2022

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) ■

LA REVOLUCIÓN DEL 23 DE FEBRERO (8 DE MARZO) DE 1917 EN RUSIA

La primera guerra mundial impuso una tremenda carga a las mujeres trabajadoras, ya que el sustento de la familia a menudo caía sobre sus hombros, cuando los esposos y los padres eran enviados al frente, fallecían o eran heridos en la guerra. Trabajaban largas horas por un salario escaso, y luego tenían que hacer las tareas domésticas cuando regresaban a casa. El cuidado de los niños era un problema gravísimo. Algunas grandes fábricas establecieron sus propias guarderías, y había una guardería cooperativa en el distrito de Vyborg. La ausencia de madres en el hogar también contribuyó a un fuerte aumento en el número de delitos cometidos por menores, que aumentó de 1.860 en 1913 a 1.987 en 1914, 2.197 en 1915 y 3.301 en 1916, un aumento del 7%. Todo esto, sumado a la carga de trabajo adicional impuesta por la introducción de horas extras en la industria, ahora abocada mayormente a la producción de guerra, así como las interminables colas en las panaderías y demás centros de abastecimiento de comestibles, transformaron a las mujeres de la retaguardia en la vanguardia de la revolución (Hasegawa 2017, pp. 79-86).

El 13 de febrero de 1917, la Duma de la ciudad de Petrogrado aprobó por unanimidad la propuesta de introducir el racionamiento, que comenzaría a principios de marzo. Después de tomar esta decisión, se difundieron rumores de que el racionamiento de alimentos, que restringiría el consumo de pan per cápita, se introduciría en el futuro cercano. Esto causó pánico. Enormes colas se formaron frente a panaderías, y hubo incidentes dispersos de ataques a panaderías. No sólo desaparecieron los alimentos, sino también otros materiales esenciales: botas, chanclos, telas, jabón y medicamentos. La leña era tan costosa que muchas personas se vieron obligadas a decidir si debían calentar sus casas y sobrevivir con raciones casi de inanición o, si debían comer, pero morir congelados. Esto era particularmente difícil para los niños, que habían sido privados de leche, huevos, té y manteca, y que ahora se encontraban en la situación precaria de perder la última fuente vital de

alimento: el pan. Un agente de Ojrana (la policía secreta zarista) comentó proféticamente: "El resentimiento es peor en las familias numerosas, donde los niños se mueren de hambre en el sentido más literal de la palabra, y donde no se escuchan otras palabras excepto 'paz, paz inmediata, paz a toda costa'. Y estas madres, exhaustas por estar de pie interminablemente en las colas, y por haber sufrido tanto viendo a sus niños medio muertos de hambre y enfermos, están quizás más cerca de una revolución que los Sres. Miliukov, Rodichev y Cía [líderes del Partido kadete]. Y por supuesto, son mucho más peligrosas, ya que son reservas



de material inflamable, que sólo necesitan una chispa para incendiarse" (Hasegawa 2017, p. 187).

A pesar de que el Día Internacional de la Mujer había sido celebrado en Rusia en 1913 y 1914, el 23 de febrero (8 de marzo) no estaba tan bien integrado en la tradición del movimiento obrero ruso como el Primero de Mayo o el 9 de enero (el aniversario del "Domingo Sangriento" de 1905). Así, cuando se acercó el Día Internacional de la Mujer en 1917, no es sorprendente que ninguno de los partidos socialistas rusos lo recibiera con el entusiasmo y la determinación necesarios.

Desde finales de diciembre de 1916, los miembros la Organización Inter-Distritos de Petrogrado (межрайонцы: Mezhraiontsy) habían intentado organizar una acción conjunta con el Comité Bolchevique de Petersburgo y el Grupo Iniciativa (Menchevique) para celebrar juntos el Día Internacional de la Mujer, pero las tres organizaciones no pudieron ponerse de acuerdo sobre las consignas y decidieron actuar de forma independiente. El Grupo

Iniciativa dedicó un número de su revista, Trud (Trabajo), a la celebración del Día Internacional de la Mujer. Los Mezhraiontsy fueron los más activos, logrando distribuir volantes entre los trabajadores, que explicaban en un lenguaje simple que los trabajadores, especialmente las mujeres, eran víctimas de la guerra, que continuaba generando enormes ganancias para los capitalistas. Enfatizando que su miseria y su hambre no serían eliminados a menos que el sistema capitalista fuera derrocado, el folleto instaba a los trabajadores a movilizarse: "Es hora de decirles en voz alta: ¡Basta! ¡Abajo con el gobierno criminal y toda su banda de ladrones y asesinos! ¡Viva la paz!". Los Mezhraiontsy celebraron una serie de asambleas "educativas" del 20 de febrero al 23 de febrero de 1917 en la fábrica Aivaz y en la cooperativa de trabajadores Obedinienie. Varios días antes del 23 de febrero, los Mezhraiontsy, anticipándose a una huelga general, recomendaron la elección de comités de fábrica, de distrito y de toda la ciudad.

Los bolcheviques no publicaron ningún volante ese día, ya que la imprenta del Comité de Petersburgo había sido destruida por una redada policial. La inacción bolchevique, sin embargo, fue el resultado de la política del Buró del Comité Central en Rusia, dirigida por Shliapnikov, más que de dificultades técnicas. El Buró, considerando la acumulación de fuerzas organizativas del partido como su tarea más urgente, ordenó a los órganos inferiores de los partidos que no desviaran su energía innecesariamente en esta ocasión y que restringieran sus actividades a la propaganda entre las trabajadoras. Esta política despertó resentimiento entre las militantes del Partido Bolchevique en el distrito de Vyborg, que abogaban por una acción más audaz y querían llamar a una huelga (Hasegawa 2017, pp. 201-202).

El 22 de febrero, un trabajador bolchevique de la fábrica de Erikson y miembro del comité del distrito de Vyborg del partido bolchevique, Vasily Kaiurov, organizó una asamblea de trabajadoras, en la que explicó el significado del Día Internacional de la



Mujer, la historia del movimiento de liberación de las mujeres trabajadoras y, sobre todo, el significado de la lucha contra la guerra. Kaiurov, sin embargo, instó firmemente a la audiencia a abstenerse de movilizarse y a seguir sólo las instrucciones del Partido Bolchevique. En otras palabras, incluso militantes bolcheviques fogueados como Kaiurov subestimaron la desesperación y la ira de las trabajadoras, quienes tomaron la iniciativa desobedeciendo las instrucciones expresas de los propios bolcheviques, como lo recordaba el propio Kaiurov seis años después:

“La víspera del “Día de la Mujer” me habían enviado a una asamblea de obreras en Lesnaia, donde definí el sentido del “Día de la Mujer” y del movimiento femenino en general; al llegar al momento actual, insistí, sobre todo, en invitar a las obreras a evitar toda manifestación parcial y a actuar exclusivamente bajo las instrucciones del Comité del partido [...].

Entonces, cuáles no serían mi sorpresa e indignación cuando al día siguiente, el 23 de febrero, en un pasillo de la fábrica Erikson, el camarada Nikífor Ilitch vino a informarme del estallido de una huelga en varias fábricas textiles y de la llegada de una delegación de obreras que traían una resolución donde pedían el apoyo para los metalúrgicos.

Estaba indignado con la conducta de las huelguistas: en primer lugar, porque manifiestamente éstas habían hecho caso omiso de las decisiones del Comité Regional del Partido, pero, además, porque había llamado personalmente a las obreras a la contención y a la disciplina la noche anterior y, de repente, una huelga.

Una huelga que, al parecer, no tenía más objetivo ni razón de ser que las colas, esencialmente compuestas de mujeres y niños, que se formaban delante de las panaderías para conseguir el pan”.

Las huelgas de mujeres se extendieron rápidamente a otras fábricas en el distrito de Vyborg. En la mañana del 23 de febrero se celebraron asambleas ilegales en varias fábricas textiles en el distrito de Vyborg. Cinco de los más grandes —Nikolskaia (1.497 trabajadoras), Vyborg (755), Nevka (2.748), Sampsonievskaja (1.592) y Lebedev (998)— se concentraron a lo largo de la orilla del río Neva y de la avenida Sampsonievskii. Si bien

las trabajadoras de otras fábricas textiles no habían sido arrastradas al movimiento huelguístico, las mujeres de estas fábricas habían participado activamente en el movimiento de huelga durante la guerra. Ahora abandonaron el trabajo al final de sus asambleas y marcharon a las fábricas vecinas, gritando simplemente “¡Pan!”.

La fábrica textil Nevka estaba ubicada entre dos grandes fábricas metalúrgicas, Nueva Lessner y Erikson. Las mujeres se trasladaron a estas fábricas, apelando a los trabajadores metalúrgicos a unirse a su huelga, gritando: “¡Pan!” y arrojando piedras a las ventanas de las fábricas. Cuando la policía arrestó a una mujer, ella le gritó al policía que la arrestaba: “No tienen mucho tiempo para divertirse, ¡pronto estarán colgando de sus cabezas!”.

“No es difícil ver que la causa directa de la huelga del 23 de febrero fue la escasez de alimentos (...)

La huelga y la demostración iniciada por las trabajadoras textiles impulsaron a los militantes bolcheviques a adoptar medidas urgentes. Por un lado, sabían que el Buró Ruso del Comité Central era reacio a apoyar la acción directa en ese momento. Por otro lado, no podían ignorar y aislar a las compañeras trabajadoras que habían iniciado el movimiento huelguístico. En las asambleas celebradas en los patios de las fábricas, se pusieron al frente del movimiento que los había tomado por sorpresa. La huelga iniciada por las trabajadoras textiles que exigían pan se transformó de esa manera en una manifestación política dirigida por los elementos experimentados y conscientes de la clase trabajadora (Hasegawa 2017, pp. 206-207).50

El segundo número del periódico bolchevique Pravda, publicado el 7 de marzo de 1917, decía lo siguiente sobre el papel del Día Internacional de la Mujer en la Revolución de Febrero, en un artículo anónimo titulado “Un Gran Día”:

“Mucho antes de la guerra, la Internacional proletaria designó al 23 de febrero como el Día de Internacional de la Mujer.

El 23 de febrero es el Día de la Mujer, como el 1 ° de mayo es el día del proletariado de todo el mundo.

Hace una semana, el 23 de febrero, en Petrogrado, el antiguo gobierno impidió que las trabajadoras celebraran su día.

Y debido a esto, los primeros enfrentamientos tuvieron lugar en las manifestaciones, y la revolución comenzó en la fábrica de Putilov.

El primer día de la revolución es el Día de la Mujer, el Día de la Mujer de la Internacional de los Trabajadores.

¡Gloria a la mujer!

¡Gloria a la Internacional!

Las mujeres fueron las primeras en tomar las calles de Petrogrado en su Día de la Mujer.

En muchos casos, las mujeres de Moscú decidieron el destino de las tropas: entraron en los cuarteles, persuadieron a los soldados, y los soldados se pusieron del lado de la revolución.

¡Gloria a la mujer!

En los tristes años de la guerra, la mujer asumió sobre sus hombros una carga sin precedentes: la angustia de los seres queridos, llevados a la guerra, se alternó con el dolor de los niños hambrientos.

Y la mujer no se desesperó. Ella levantó la bandera de la revolución.

¡Gloria a la mujer trabajadora!

En los días en que las autoridades sembraban y fomentaban el chauvinismo y el odio sin sentido de algunas naciones contra otras, la trabajadora se levantó al llamado de la Internacional hace cinco años [cuando celebró por primera vez del Día Internacional de la Mujer en Rusia en 1913].

¡Gloria a la Internacional!

El Día de la Internacional de la Mujer condujo a una revolución.

Y la revolución seguirá siendo fiel a este día.

La revolución liberará a la Mujer Trabajadora del dolor y de los horrores de la guerra.

La revolución revivirá, con una fuerza sin precedentes, la fraternidad de los trabajadores de todos los países, la Internacional se reconstituirá.

Esta será la Tercera Internacional.

El 23 de febrero —el Día de la Mujer— es el día de la Revolución Rusa, el primer día de la Tercera Internacional.

Un gran día para los trabajadores de todo el mundo.

¡Gloria a la mujer! ¡Gloria a la Internacional!

¡Gloria a la gran revolución rusa!

¡Proletarios de todos los países, uníos!”



LAS BASES DEL COPEMH INICIAN PROCESO DE FORMACIÓN IDEOLÓGICA

Por Carlos M. Licona

El día 5 de marzo, la Coordinación Departamental de Francisco Morazán del Frente de Rescate del COPEMH, estructura de dirección que coordina la maestra Rosa Ramos, dio inicio a un proceso de formación político ideológico con los temas "Origen del COPEMH" y "Creación del FRC". La jornada obedece a un plan de trabajo en el que se ha sistematizado una ambiciosa temática dirigida a los docentes en general con el propósito de generar conciencia política y gremial.

El Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) se ha caracterizado por ser una de las organizaciones de mayor beligerancia en las luchas del magisterio, generando muchos líderes que se han destacado en la defensa permanente de los derechos de los maestros. Sin embargo, el COPEMH no ha sido exento de la penetración de grupos oportunistas y oscuros que se adueñaron de la organización durante mucho tiempo, siendo el año 2019 un punto de inflexión en el que un grupo de maestras y maestros decidió cambiar la historia de este grandioso colegio magisterial.

EL COPEMH tiene la obligación moral de reivindicar a Sergio Rivera

El profesor Sergio Rivera, en el 2005 encabezó la planilla del FREDECOPEMH (Frente de Defensa del COPEMH) y ganó las elecciones para dirigir la organización en el período 2006-2007. En el 2006 también inició el gobierno de Manuel Zelaya Rosales y el magisterio venía de una fuerte lucha contra la fuerte represión de Ricardo Maduro

Joest (2002-2006). Así que, Sergio Rivera como presidente del COPEMH lideró la lucha magisterial que se realizó en ese año, logrando aumentos salariales significativos hasta el 2010 y un bono adicional que se pagaba cada 3 meses.

El maestro Sergio Rivera fue víctima de una campaña asquerosa hecha desde un grupo nefasto del FREDECOPEMH, que luego terminó adueñándose de la organización hasta el año 2019. Sin duda alguna que, el licenciado Rivera ha dedicado toda su vida a la lucha social y gremial, con formación ideológica



socialista desde sus años de juventud, esto lo convierte en un enemigo para aquellos grupos oportunistas que persiguen intereses personales y económicos dentro de las organizaciones, razón por la que le montaron esa campaña sucia alejándolo de la vida militante dentro del COPEMH.

Ahora, en una nueva coyuntura dentro de la organización y en la vida política del país, Sergio Rivera vuelve a realizar su trabajo con la base, colaborando en esta ocasión con la exposición sobre "Origen del COPEMH", haciendo una magnífica explicación de la forma en que se fueron dando las primeras asociaciones de maestros desde finales del siglo XVIII y XIX. Haciendo énfasis en la etapa posterior a 1982, año en que se retornó a los gobiernos civiles.

En este largo periodo de tiempo las diferentes organizaciones magisteriales siempre fueron penetradas por los gobiernos de turno para propósitos de políticas de Estado. Pero además,

también fueron sectores de lucha entre "maoístas" y "estalininos" que fueron grupos ideológicos que se identificaban con la URSS o con China comunista, facilitando de esta forma la intervención del Estado, siendo la más descarada la realizada en 1982 al COLPROSUMAH.

EL COPEMH surge como organización de profesores de Educación Media y se convierten en Colegio Magisterial en 1969, luego obtienen su personería jurídica el 12 de febrero de 1971.

Si duda alguna que, el profesor Sergio Rivera con este acercamiento a la base, nuevamente vuelve a la actividad gremial y aportará mucho a la formación ideológica de la juventud docente.

EL FRC y el Nuevo COPEMH

La profesora Clementina García disertó sobre la forma incorrecta en que las Juntas Centrales venían dirigiendo el COPEMH desde que un grupito liderado por Eulogio Chávez se adueñó de la organización, hasta que un grupo valiente de maestras y maestros se organizaron en lo que ahora es el Frente de Rescate del COPEMH (FRC), obteniendo la victoria con Fidel García a la cabeza en el período 2020-2022. Poniendo fin de esta forma al reinado "luliano".

La jornada de capacitación culminó enfatizando en que solo con la formación permanente de la base es que se puede direccionar las organizaciones para impedir que grupos se apropien de las mismas, pero además, mantenerse vigilantes del accionar de la Junta Directiva Central.

Es de felicitar el plan de trabajo que ha iniciado la Coordinación Departamental de Francisco Morazán del FRC y a los docentes que se han sumado placenteramente a estas jornadas de formación. ■



NI PRESENCIAL NI VIRTUAL, UN ACTO DE ILUSIONISMO CLÁSICO

Por Carlos Alberto Funes

El 13 de marzo de 2020 la Secretaría de Educación envió una circular en la que se ordenaba el cierre de los centros educativos durante 14 días a consecuencia de la llegada del virus SARS-COV-2, desde entonces, la educación hondureña sufrió un retroceso trágico que las nuevas generaciones cargarán en sus mentes, son dos años ya sin clases presenciales, menos que medianamente virtuales, y, ahora; con un frío retorno a las aulas de clase.

Fueron dos años en que la narcodictadura se interesó solamente en robarse el dinero, y, en ningún momento hicieron algún esfuerzo mínimo por solventar el proceso educativo a través de un sistema virtual.

El ex ministro de Educación Arnaldo Bueso, se dedicó todo ese tiempo a distribuir la bolsa solidaria como un activista más del Partido Nacional, en reiterados foros televisivos se defendió como gato panza arriba ante los señalamientos que los dirigentes magisteriales le señalaban descubriendo su ignorancia en cuanto a política educativa. Fueron los docentes y las madres de familia que trataron de mantener viva la llama del proceso enseñanza aprendizaje.

El nuevo gobierno y el ilusionismo del retorno

El 28 de enero de 2022 asumió el poder el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) con doña Xiomara Castro en la presidencia de la república. Las nuevas autoridades en Educación se dieron a conocer en la última semana de enero generando mucha incertidumbre y caos en el inicio escolar, si bien es cierto que el gobierno saliente trató de retirarse creando inestabilidad en el sector educativo para sacar provecho

y exprimir los últimos beneficios en dicha secretaría del Estado, no hay que desconocer que las nuevas autoridades educativas iniciaron cometiendo varios errores que más bien pareciera, son actos de "ilusionismo" para sacudirse de la espalda la responsabilidad del retorno seguro a clases.

Los antes dirigentes magisteriales y ahora autoridades de Educación



no pueden aducir desconocimiento en educación para decidir políticas educativas contundentes que encarrilen el proceso hacia la luz al final del túnel, obviamente, tomar decisiones contundentes ante una realidad de carestía como la que han presentado; significa generarse rechazo de un sector o del otro. Sin embargo, en este momento lo más importante es salvar la educación.

La Presidenta del país doña Xiomara Castro, para bien o para mal decidió entregarle la educación a los dirigentes magisteriales que apedreaban al ex ministro Arnaldo Bueso cuando se hablaba del retorno a clases. El actual ministro de educación, los tres vice ministros y toda la estructura de las departamentales con sus distritales respectivas son personas que han salido de la lucha en las calles durante 12 años en que se aguantó la dictadura del partido Nacional, son los mismos dirigentes que denunciaban todos los días las debilidades de la educación virtual ante la ausencia del internet

en las familias hondureñas, de la falta de las herramientas tecnológicas y de la falta de los implementos de bioseguridad, entonces... un acto de magia pura: ni presencial ni virtual.

Al no poder cumplir con el acondicionamiento de las instalaciones físicas de los centros educativos, no poder cumplir con internet gratis y otorgar herramientas tecnológicas a los educandos, no poder cumplir con los implementos de bioseguridad, como solución se ha llamado a un sistema semipresencial, que ni es virtual ni presencial.

El retorno seguro debe ser total y nacional

El colapsar los hospitales con masivos contagios sigue siendo el motivo para no hacer un

llamado normal a clases presenciales, es una necesidad que no se puede seguir alargando el que educandos y docentes se adueñen nuevamente de sus espacios educativos. La educación virtual en los centros públicos ha sido un fracaso terrible, no por culpa de los docentes ni de los alumnos, sino más bien por la irresponsabilidad de un gobierno que nunca le importó la educación y de autoridades actuales que temen tomar decisiones que les genere rechazo de la base del magisterio.

Las autoridades actuales ya no deben pensar creyendo que siguen siendo dirigentes magisteriales, ahora son funcionarios públicos y deben tomar decisiones por el bien académico de una juventud marginada y maltratada. La educación necesita arrancar y hasta ahora solo se ha disfrazado, el retorno seguro a clases es impostergable, el discurso que "no hay dinero" ya no debe ser excusa. ■



¿CUÁLES SERÁN LAS POLÍTICAS DE CHAVES O FIGUERES EN EDUCACIÓN?

Por José Rene Tamariz

En sendas entrevistas brindadas al diario "La Nación" el día 1 de marzo, los candidatos a la Presidencia de la República, Rodrigo Chaves y José María Figueres, delinearon sus propuestas de lo que harían en el sector educativo en caso de ganar las elecciones en el balotaje del 3 de abril próximo.

Las Propuestas de Chaves en Educación

Antes de iniciar el análisis de las propuestas educativas, es importante mencionar que el candidato Chaves en las diferentes encuestas que se han realizado por varios centros universitarios y empresas encuestadoras aparece en primer lugar en la intención de votos. Las diferencias con Figueres son desde un 10% hasta un 21%. Es decir, desde el punto de vista de esas encuestas existe una tendencia muy probable de que Chaves pueda ganar la presidencia de la República en la segunda ronda electoral. Entonces, hay que tomar en serio las propuestas que hace este candidato sobre el sector educativo. Veamos.

Según el candidato Chaves "Primero, vamos a declarar una emergencia educativa que nos permitiría mover recursos de manera más fácil y vamos a identificar a los cientos de miles de niños, niñas y personas jóvenes que están atrasados en el conocimiento ... y, entonces, darles tutorías intensivas; permitirles acceso presencial a la educación y, aquellos que no puedan, darles conectividad y equipo". (La Nación, 1 de marzo de 2022). El objetivo de los candidatos a la presidencia de declarar una "emergencia educativa" es para, mediante un decreto ejecutivo, hacer lo que se les antoje en el sector educativo. Por otra parte, parece que el candidato Chaves vive en otro país o planeta, ya que no se ha dado

cuenta que actualmente todos los estudiantes están en modo presencial en la educación en todos los niveles y el plantea darles "acceso presencial a la educación".

Según el diario "La Nación", el candidato Chaves sostiene que "... fomentaría la educación en ciencias, tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) así como en habilidades blandas, educación financiera y énfasis en edades tempranas". (Ídem). Esa propuesta del candidato Chaves no es novedosa ni ninguna innovación, puesto que ya está planteada por el Ministerio de Educación Pública (MEP) en un documento y que, además no es propuesta original del MEP, sino que son directrices dictadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Aunque no podemos menospreciar la educación en CTIM, siglas en español, sin embargo, debemos alertar de lo que realmente se pretende hacer en el MEP con esa propuesta. La verdadera intención, detrás de esa propuesta, es eliminar, poco a poco, las materias complementarias en el sector educativo con el objetivo perverso de disminuir los gastos tanto en salarios como en personal docente.

De otro lado, es necesario señalar que las cacareadas "habilidades blandas" planteadas por el candidato Chaves para fomentar en el sector de educación no son más que la preparación de los educandos para el mercado laboral, ya que dichas habilidades son pertenecen y son practicadas en el mundo del trabajo e impuestas por la patronal a sus trabajadores para que sean multifuncionales, es decir, acepten y puedan realizar las tareas en cualquier puesto.

Por otra parte, en cuanto a la "educación de calidad" Chaves plantea que "Es una idea que permita formar capital humano, que tiene dos elementos: salud y educación de altísima calidad para que las personas

puedan recibir ingresos altos en el mercado laboral producto de ese capital humano. También enseñarles a las personas habilidades blandas como la capacidad de negociar, de sostener un trabajo y trabajar en equipo...". (Ídem). El planteamiento de este tipo es ilusorio y falso. La participación del trabajo en el ingreso nacional, lejos de aumentar en los últimos años ha disminuido de forma dramática. En Costa Rica debido a su proceso de decadencia continua no puede existir ni salud ni educación de "altísima calidad" para "formar capital humano" y, por ende, mucho menos que los trabajadores puedan recibir "ingresos altos en el mercado laboral". Los altos ingresos salariales solamente los perciben los altos ejecutivos de las empresas privadas y de las instituciones estatales. El "capital humano" que se forma en Costa Rica es para abastecer a las empresas de zonas francas con mano de obra barata o medianamente pagados. Los salarios de la mayoría de los trabajadores son miserables y, peor aún, con el proceso inflacionario actual y la devaluación continua del colón los salarios pierden cada día valor adquisitivo, depreciándose de forma casi absoluta.

De acuerdo con "La Nación", el candidato Chaves sostiene "... que evaluaría la calidad del aprendizaje de los estudiantes y la calidad pedagógica de los docentes mediante exámenes digitales anuales en los niveles de tercero, sexto, noveno y undécimo año. Además, establecería el bilingüismo obligatorio". (Ídem). Sobre lo anterior habría que plantear dos cuestiones. Las pruebas en los niveles de sexto y noveno grado se eliminaron, desde hace mucho tiempo, porque se demostró con datos que cumplían ninguna función de importancia en el proceso de evaluación, así como tampoco servían de nada. Por otra parte, las pruebas de bachillerato en undécimo año tampoco han servido para realizar una verdadera evaluación, ya que han sido exámenes



mecanicistas y memorísticos que no miden realmente el conocimiento de los estudiantes.

Sobre las pruebas FARO, el candidato Chaves plantea que "Las pruebas FARO van a desaparecer como tales, vamos a montar un sistema de evaluación de calidad de insumo educativo para cada uno de los hitos básicos de la educación para ver donde necesitamos corregir...". (Ídem). También es cierto que las pruebas FARO no sirven para nada

De otro lado, el planteo de realizar supuestas "evaluaciones" a "la calidad pedagógica de los docentes mediante exámenes digitales

anuales" en esos cuatro niveles, en el fondo, tienen como objetivo allanar el camino para impulsar una cacería de brujas dentro del sector docente y conducir al despido de los trabajadores de la educación. En vez de "exámenes" a los docentes lo que se requiere es brindar a los profesionales de la educación una verdadera formación y capacitación continua y permanente. Las llamadas "capacitaciones"

que brinda el Ministerio de Educación Pública (MEP) son una burla a la inteligencia de los docentes, ya que no sirven para nada, mucho menos que sirvan para fortalecer y desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Antes de evaluar a los docentes lo que se requiere es que se evalúen a las universidades privadas que son las que gradúan a la mayoría de los educadores y ellas tienen como objetivo, la mercantilización y la obtención de ganancias y NO la formación de calidad de los docentes.

Las Propuestas de Figueres en Educación

Veamos algunas de las coincidencias entre Chaves y Figueres. El candidato Figueres plantea que "Lo primero es declarar emergencia en el sector educativo; lo segundo sería implementar de inmediato un

plan de emergencia de cuatro puntos: primero una campaña nacional a favor de la lectoescritura... cursos cortos para jóvenes que están saliendo de colegio o que no terminaron, con becas en el INA (Instituto Nacional de Aprendizaje) y excedentes de CONAPE (Comisión Nacional de Préstamos para la Educación), el inglés, habilidades blandas y capacitaciones tecnológicas que les den esas herramientas para la empleabilidad que necesitamos hoy... El tercero es un trabajo muy fuerte a la par de los docentes, eso implica un conjunto de medidas que conlleven a su dignificación, acabar con los interinatos;



quitarles cargas administrativas para que puedan dedicarse a las aulas..." (Ídem).

Como se puede observar, varias propuestas de los candidatos Chaves y Figueres son como calzadas por ambos: declarar emergencia en educación, implantar el inglés como obligatorio y fomentar las habilidades blandas. En ambos casos, los objetivos de esas propuestas son similares e idénticas, pues buscan preparar la mano de obra desde la educación para la empresa privada. Por otra parte, el planteamiento de Figueres en cuanto a "acabar con los interinatos" y quitar "cargas administrativas" a los educadores es demagógico. La administración de Carlos Alvarado intentó con un acuerdo con los sindicatos del magisterio nacional reducir el interinato a los educadores que tuvieran varios años de estar en esa condición y la Sala IV echó abajo ese acuerdo. La supuesta

eliminación de "cargas administrativas" a los docentes es también demagógica. El MEP lejos de reducir las cargas administrativas, más bien, cada día las aumenta. El acuerdo del MEP con los sindicatos ANDE, APSE y SEC para reducir esas cargas han sido de tipo cosméticas, un engaño y una farsa hacia los trabajadores de la educación.

Igual que Chaves, Figueres también parece que vive en otro país o planeta al plantear en parte de su declaración a "La Nación" que "Estoy convencido de que tenemos los recursos necesarios para avanzar hacia esa educación de calidad al invertir un 8% del producto interno bruto (PIB)". (Ídem).

Es necesario mencionar que ese 8% del PIB para la educación sólo existe en el papel, ya que la realidad es otra con la regla fiscal. Según el MEP "De acuerdo con la recién aprobada Ley No. 10.103 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022, el presupuesto asignado para el Ministerio de Educación Pública es de

¢2.563.884.526.829 que corresponde a un 6,36% del PIB 2022, porcentaje inferior al que señala el artículo 78 de la Constitución Política..." (Plan Integral de Nivelación Académica. Proyección 2022-2025, página 14).

Es evidente que las propuestas sobre el sector educativos de los dos candidatos, Chaves y Figueres no beneficiarán a la comunidad educativa, ya que en el fondo lo que buscan es la imposición de la reducción de los salarios y del personal docente, mediante el fomento de STEM; la preparación de los estudiantes para el trabajo en las zonas francas a través de las habilidades blandas y el inglés. Debido a lo anterior, en segunda ronda electoral hacemos un llamado a no votar por ninguno de esos dos candidatos. Llamamos a la abstención a votar nulo en el segundo balotaje.





ANTE LA OFENSIVA REACCIONARIA: LA UNIDAD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Por *Leonardo Ixim*

Cuando organizaciones de mujeres y sindicatos conmemoraban el ocho de marzo, día de la mujer, en el Congreso de la República las bancadas oficialistas aprobaban la iniciativa 5272, convirtiéndola en Decreto Legislativo 18-2022, "Ley Para la Protección de la Vida y la Familia", en una clara violación a los derechos humanos, especialmente sexuales, reproductivos y de salud, de la clase trabajadora. Estas bancadas, iniciando por el partido oficial VAMOS, el fundamentalista cristiano Visión con Valores (VIVA) y el ultraderechista Valor, aprobaron la iniciativa en tercera lectura.

Sin embargo, el rechazo y presión de parte de diversas organizaciones sociales dedicadas a los derechos de la juventud y a impartir Educación Integral en Sexualidad (EIS), así como una marcha realizada el pasado 12 de marzo, hizo al gobierno de Alejandro Giammatei pedir al Congreso que se archivara, aun en contra de la decisión de los diputados de su partido, alegando que viola la Constitución Política y tratados internacionales sobre Derechos Humanos.

Entre los elementos mas sobresalientes de esta incitativa legal está que generan cambios sobre los artículos del 4 al 13 del Código Penal, aumentando las penas por cualquier tipo de aborto, con sanciones penales que podrían ir desde los 5 años de cárcel hasta los 25, penas que no son conmutables. En Guatemala el aborto terapéutico en, algunos casos y con consentimiento médico, es legal, pero esta iniciativa impulsada por estas fuerzas retrogradadas, busca criminalizar aún más el acceso a esta posibilidad, situación que afecta sobre todo a las mujeres de clase trabajadora, pues son las más afectadas, porque lo realizan de forma clandestina.

Además, aunque dejaba la posibilidad de permitir, en caso que peligrara la vida de la madre, que para la realización de aborto se requiera

la opinión de más de dos médicos, complicando la autorización para practicarlo. En el fondo esto es una tergiversación impulsada por el ala conservadora de la iglesia católica y las iglesias neo-pentecostales, que piensan que la vida se va generando como soplo divino desde el primer



instante de que se está desarrollando el embrión.

A estos parlamentarios conservadores no les importa los altos índices de embarazos en adolescentes, situación que aumentó considerablemente durante la pandemia, al grado que sus exponentes consideran mejor que una niña menor de edad de a luz, a que se desarrolle normalmente su condición.

Esta movida reaccionaria es a contrapelo de la conquista del derecho a decidir sobre la interrupción del embarazo que se viene dado en toda América Latina, tal es el caso de Argentina, Chile, Colombia y México, poniendo a Guatemala en la misma situación de países como Nicaragua, El Salvador y Honduras, donde todas las formas de aborto son punibles.

La iniciativa tenía otros elementos aberrantes, como la idea de familia que propicia una forma de familia (la

nuclear), muchas veces rebasada por la dinámica social, desprotegiendo a menores que solo tengan un padre o que vivan con familiares que no sean los padres naturales. Elimina también la EIS, que se ha impulsado a partir de la reforma educativa, asignándosela al núcleo familiar y asimismo elimina la entrega de métodos anti conceptivos; ambas situaciones son producto de políticas impulsadas al calor de los Acuerdos de Paz y han sido conquistas que los sectores conservadores han tratado de ir eliminando.

Por otro lado, se prohíbe cualquier forma de matrimonio que no sea el de un hombre y una mujer, acorde con la idea descrita de familia, considerando además la diversidad sexual una actitud anómala a las relaciones heterosexuales, situación que redundo en crímenes de odio y discriminación contra la población LGTBQ. De hecho, en la marcha mencionada, aunque convocada por la Asociación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de San Carlos y colectivos estudiantiles de universidades privadas, el grueso fueron sectores de la diversidad sexual.

Esta iniciativa, que es posible que no se convierta en ley, pero que hay que seguir combatiendo, es parte de una cortina de humo para lograr el apoyo de la población que es influenciada por los sectores conservadores cristianos, ante la situación económica producto de la espiral mundial inflacionaria, que afecta a las familias proletarias. Al grado que al finalizar la marcha mencionada, la Gremial de Comerciantes de Carne estaba en la Plaza Central estaba protestando por el alto costo de este producto, escenario que abona en el precio al consumidor.

Los sindicatos y las organizaciones campesinas, junto a las organizaciones en defensa de la diversidad sexual, de mujeres, jóvenes, niños, deben impulsar un Congreso Nacional de Luchas Populares, para hacerle frente a esta ofensiva reaccionaria de la burguesía que afecta los derechos de la clase proletaria. ■